Susorición
En la capital . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . 18 id. semestre
Id un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado.
Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios
En la 1.ª página una peseta la linea. —En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.
Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXVI | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | GERONA, viernes 31 de enero de 1896 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 5.785

CRÓNICA MADRILEÑA

Dar á los soldados que se distingan por su heroismo en la campaña terrenos que signifiquen el prémio á sus méritos y el pedazo de pan de mañana, sería una obra que, de llevarse á cabo, mitigaría muchísimas lágrimas, á la par que aborraba hechos dolorosos que á la terminación de todas las guerras se presencían.

El inspirado Curros Enriquez, ese poeta gallego que lejos del cielo que le vió nacer tanto hace por su pàtria, es el que ha tenido idea tan feliz. A muchos ha parecido buena y de no difícil realización.

En Cuba hay muchas tierras sin cultivar por carencia de brazos. Estúdiese si esas áreas de manigua que nada producen y que ningún beneficio reportan al hombre, pueden entregarse á la terminación de la guerra á los soldados que quieran convertirlos en fuentes de riqueza. Y donde crece la vejetación bravía é improductiva, haríanse ricas plantaciones, y esa abundante sávia que hoy se pierde ¡cuántas miserias impediría!

Ellos que generosamente derraman su sangre para librar á la isla de los atropellos del filibustero, que sean también de los que más directamente y con resultados positivos recojan el fruto de tanta bizarría, de tantos esfuerzos de gigante.

El gobierno, procurando ese premio á los héroes, y las corporaciones provinciales y municipales imitando en sus humanitarios acuerdos al ayuntamiento donostiarra, evitarán que muchos de esos séres, para quienes el último correo llevó más de un millón de cartas, á la pacificación de Cuba queden sin hogar y entregados á la miseria.

***

Hasta hace pocos años tan pronto los fríos arreciaban, las salas, pasillos y cuartos locales del Hospital General pudieran habilitarse para dormitórios, llenábanse de camas para recibir á los infelices que no teniendo que comer, allí iban buscando calor y alimento. Hoy, con la existencia de esos asilos de noche y otras fundaciones de más importancia, la primera casa de Beneficencia de la provincia, no està tan habitada como otros inviernos.

La crudeza de la temperatura de estos dias, empujó hácia el Hospital más enfermos de los que se esperaban, y como en los últimos años no hubo necesidad de muchas camas, en el presente no se habían hecho preparativos extraordinarios, y no se pudo dar lecho á todos.

—¿Qué alboroto es ese?—se dijo en el Hospital.

—Nada; que como no hay camas para todos los enfermos, despiden á unos cuantos, y *los calandrias* se han alborotado.

Era verdad, *los calandrias* protestaban del desamparo en que los dejaban.

¿Qué quienes son esos seres que tal nombre les dán? Hombres que por no tener techo que les libre de las inclemencias de los temporales, ropas que cubran sus entumecidos miembros, pan que satisfaga las necesidades de sus estómagos, acuden á esa casa donde les dan lo necesario para que no perezcan; desgraciados que al hallarse en el ocaso de sus existencias, no tienen trabajo porque los días del invierno son cortos y además el frío les impide ser tan activos como los jóvenes. También hay entre ellos algunos de esos que el quicio de la puerta, el banco del paseo y los escombros del desmonte son sus guaridas en determinados meses.

En el *argot* del hospital se llama *calandria* todo aquel que no padece mas que hambre, frio y miseria.

El mote es sarcàstico; pero no se negará que su vida tiene algún parecido con la canora ave. Los dos en el invierno abandonan los lugares donde viven durante las estaciones templadas: aquel se cobija en el hospital; esta huye á los terrenos cálidos; á ambos el frio y la miseria hace huir de donde pasan la mayor parte del año.

***

Cuando el 10 de julio último se celebró en el Museo del Prado la inauguracion de los bustos de D. José y D. Federico Madrazo, nadie al ver la energia y el excelente estado de salud de D. Vicente Palmaroli podia sospechar que su existencia estuviera tan próxima á su término y, sin embargo, su nombre ha sido ya estampado en el libro de los muertos.

Su vida ha sido activísima, y en los últimos años, apesar de lo avanzado de su edad, causaba asombro el número de obras que siempre tenia entre manos.

«La Capilla Sixtina», «Los Santos patronos del príncipe de Asturias», «Los enterramientos de la Moncloa» son sus mejores obras, sobresaliendo también infinidad de retratos de señora, género que cultivaba con amor y con envidiable acierto.

***

Cuando en fecha no lejana nos dió á conocer en *Nazarín* D. Benito Perez Galdós un valiente é inspirado engendro de su fantasía, quedamos alabando al maestro. Dulzona todavía la boca por las exquisiteces del manjar, nos presenta aderazada por su ingenio la flamante *Halma*, bocado suculento para todos los que se deleiten leyendo lo que en síntesis es hermoso, y en la forma luce las ricas preseas de un lujo de diccion castizo, de sonoridad, de construcción...

Sí el bueno, si el evangelista don Nazario era una concepción atrevida, pero bellisima, que en su concepto elevado de la misión del religioso le veíamos acometer empresas filantrópicas y sustentar con el ejemplo una moral perfecta agena á convencionalismo terreno, grande, sublime, cristiana en suma; si Andara y Beatriz eran personajes de gran relieve en *Nazarín*, era *Halma*, continuación de tan episódico libro. José Antonio Urrea, el redomado vividor; el «parlamentario y economista» Marqués de Feramor; don Manuel Florez, sacerdote de buenas costumbres algún tantico diplomático, y la protagonista Catalina de Artal, condesa viuda de Halma-Laritomberg, son tipos magistrales y en ocasiones no responden á la escuela realista del maestro.

El desarrollo de la novela es correcto y revela prolijo estudio. El lector, sugestionado por lo interesante de la narración y halagado por la belleza del estilo, muéstrase afanoso por conocer la fábula de la obra desde las primeras páginas. La terminación de ella es gallarda, hermosa: el casamiento de la espiritual Halma con el parásito convertido por su influjo al buen camino, José Antonio Urrea, es un remate felícisimo.

Hay críticos que acusan al señor Perez Galdós de ser *idealista* en algunos de los personajes de sus obras. No hemos de entablar disputa, y si tal afirmación no fuera de tan lato sentído, acaso coincidiéramos en el juicio, puesto que algo existe de verdad en ello; pero ya moldeando sus tipos con tales ó cuales tendencias, es bien seguro que mientras dé á luz novelas como las dos últimas, nos obliga al encómio y al aplauso.

***

Las opiniones acerca de los méritos del nuevo drama de don Eugenio Sellés *La mujer de Loth*, estuvieron divididas durante la representación, y al final, doloroso es decirlo, el autor solo escuchó aplausos de cumplido, pués la mayoría del público vió una equivocación en el último fruto de su ingenio.

El pensamiento de la obra y muchas de las ideas que en ella se exponen, hubieran dado años atrás al autor de *El Nudo Gordiano* uno de sus mejores triunfos; pero hoy que si existen esas diferencias de razas que él saca á relucir es muy borrosamente, causan un efecto contrário y desfavorable al éxito.

Los elevados conceptos; las hermosas figuras y lo castizo del lenguage de todo el drama, hacen de *La Mujer de Loth* una joya literaria de gran mérito, valiosa cualidad que no evita que, como producción dramática, en conjunto, sea un error lamentable,

La interpretación, inmejorable por parte de la señora Guerrero y Donato Gimenez; los demás cumplieron.

Julio Abril.

28 de enero de 1896.

Buena lección

Vienen fusionistas y silvelistas amen de algunos republicanos, atacando al gobierno por si éste disuelve las Cortes, y discutiendo la medida sobre la base de que teniendo España en Cuba una guerra civil, es una imprudencia y falta de sentido común el atentar contra unas Cortes tan buenas, tan sábias y tan *non plus ultra* como las actuales.

Pero el señor Pí y Margall que jamás anduvo con empanadas de monja para decir la verdad y lo que siente, sea bueno ó malo, sale al encuentro de esos políticos muchos de los cuales tanto sienten quedarse sin acta, y desde *El Nuevo Régimen* les propina la siguiente lección que no tiene desperdicio y que avalora más el mérito, por proceder del enemigo más irreconciliable, más frío y más pertinaz que tienen las instituciones y el gobierno. Hé aquí el palmetazo:

«Mucho y muy acaloradamente se discute hoy sobre la disolución de las Cortes. No la quieren los liberales; sí el Gobierno. No la quería antes el Gobierno, porque á su juicio no la permitía la guerra de Cuba; hoy la quiere á pesar de que tenemos la guerra de Cuba en su período álgido. Comprende que hay ya peligro en la tardanza, y desea afianzarse. Convocadas nuevas Cortes tendría, efectivamente, asegurado su poder por uno ó más años: no se las había de disolver á poco de nacidas.

Por esta misma razón los liberales se resisten á que se abran los comicios. Son ahora los que sostienen que, atendida la situación de Cuba, no conviene distraer por unas elecciones la atención del pueblo. Hay Cortes, dicen, las Cortes que nosotros convocamos y reunimos; y estas Cortes han demostrado elocuentemente con sus actos hasta donde llevan su desprendimiento y su patriotismo. Se han prestado durante tres meses á legalizar con su silencio la situación económica de los que gobiernan; se prestarían ahora igualmente á proporcionar á sus enemigos todos los medios y recursos necesarios para poner fin á la guerra.

Nosotros, imparciales, diremos sobre esta cuestion lo que sentimos. La guerra no ha sido nunca, á nuestros ojos, motivo para que no se reunan las Cortes. Como otras veces hemos dicho, las Cortes han discutido y votado las más importantes reformas cuando, no en la apartada Cuba, sino en la misma Península, ardía la guerra. Si por la guerra se hubiera debido tenerlas cerradas, cerradas hubieran estado durante la lucha con los franceses; cerradas desde el año 33 al 40; cerradas los años 48 y 49; cerradas desde el año 68 al 78. La revolución de Septiembre habría debido vivir siempre sin Cortes.

No, no es motivo la guerra de Cuba para que estén ahora cerradas. Abrir las que aún existe, ¿es verdaderamente posible? Bajo el punto de vista parlamentario, completamente imposible á juicio de toda persona sensata. Ni nació de ellas el actual Gobierno ni el actual Gobierno tuvo nunca en ellas sino escasa minoría. Para, abriéndolas, correr á una segura derrota, sería mucho más lógico y racional que dimitiera. Importaria poco que la mayoría liberal se prestara á favorecerle en la cuestión de Cuba. ¿No hay ya en España más cuestiones que la de aquella colonia? ¿Se habían de reunir las Cortes bajo la condición de no discutirlas ni promoverlas? Si por otra parte las Cortes se comprometiesen á no derribar en cuestión alguna al Gobierno, ¿de qué servirían?

Los liberales podrían sostener la opinión que hoy sustentan, sólo en el caso de que aquí imperase el régimen puramente constitucional ó representativo. Limitado entonces el poder ejecutivo á realizar los acuerdos de las Cortes, fuésenle ó no favorables, seguiría mandando interin merezca la confianza del jefe del Estado. Bajo el régimen actual, que no es ni representativo ni parlamentario, pero más parlamentario que representativo, esta opinión es insostenible.

Pidan en hora buena los liberales el poder si lo codician, aun viendo lo difícil que es hoy ejercerlo; nunca lo que es parlamentariamente imposible, y no harían si se encontrasen en el caso de los conservadores. Para anomalías bastan las de Marzo á Julio.»

Comentarios

La expedición de Calixto Garcia no ha llegado á su destino.

No porque se le impidiera su salida de los Estados-Unidos, ni porque se evitara su desembarco en Cuba, sinó porque en la travesia naufragó.

Lo que no pueden evitar ni impedir nuestros cañoneros en Cuba ni las autoridades de la nación *neutral* de los Estados-Unidos, lo ha conseguido la mala estrella de Calixto Garcia al estrellar su barco con alguna roca.

La estrella solitária se ha estrellado por esta vez.

Así sucediera con todas la expediciones filibusteras habidas y por haber.

Amen.

Telegrafían de la Habana, que se ha dado como armamento á las fuerzas de caballeria de nuestro ejército, en vez de machete, sable afilado.

Ahora lo que hace falta es que los soldados *afeiten* á muchos insurrectos.

Que por algo les vacian las navajas.

El diputado señor Zubizarreta se ha ofrecido á mandar una compañía de voluntarios carlistas para ir á combatir contra los rebeldes en Cuba.

El señor Zubizarreta debiera ofrecer al gobierno una compañía de españoles, no de carlistas.

Los que á Cuba marchan á defender la patria, deben dejar sus opiniones políticas en la península.

***

Bajo otro punto de vista, bien sabe el diputado carlista que el gobierno no puede aceptar esa proposición tal como la presenta.

Por lo que esto es hacer el tonto.

Los que quieran ir á Cuba, con inscribirse como voluntarios tienen bastante.

No es menester que hagan alardes que luego no resultan.

Se han reunido nuevamente los diputados republicanos y no han podido ponerse de acuerdo.

¡Cosa más extraña!

¿Eh?

Desde Madrid

Ayer se reunieron los ministro en Consejo y como éste empezó á las cuatro de la tarde y á las ocho aún no había terminado, las gentes diéronse á pensar en si los ministros estaban hablando del pro ó el contra de la disolución de las Córtes.

Muchas cábalas se hicieron; no poco se afirmaba y se negaba otro tanto; pero cerca ya de las ocho y media dijo el señor Cánovas á los periodistas, que en el Consejo nada se había hablado de la vida de las Córtes y, añadió, que le sorprende se hagan argumentos sobre si puede ó no votarse en Cuba, siendo así que todos los partidos políticos de la isla entienden que se pueden hacer elecciones. En vista de esto, el gobierno abrirá los comicios cuando llegue la ocasión y que vote el que quiera.

Acerca de este particular, nosotros no hemos de decir al señor Cánovas que haga lo que le aconsejemos. Ya hemos dicho otro dia, que necesitamos ser gobernados y, siendo asi, no somos los llamados á gobernar. Pero tenemos nuestra opinión contraria las á elecciones, y esta opinión se funda precisamente en lo mismo que el señor Cánovas tiene basada la suya,

Dice el Presidente del Consejo de Ministros, que todos los partidos de la isla entienden que se pueden hacer elecciones, y líbrenos Dios de poner en duda lo que el señor Cánovas dice; pero ¿quién no sabe lo que sucede en Cuba con los partidos, y quién ignora que constantemente están haciendose la guerra *sotto voce*, dando lugar todo esto á que á veces se produzcan conflictos que ponen en grave apuro á los gobiernos? No hemos visto á ninguno de estos que no se haya preocupado con los partidos de Cuba.

Esa unanimidad para decir que las elecciones pueden hacerse, es noticia que por nuestra parte la mandamos al lazareto. Cumplida la cuarentena, veremos si es preciso repetirla, porque se nos resiste creer que tres partidos que generalmente procuran hacerse el mayor daño posible, estén ahora de acuerdo, á menos que esa unanimidad de pareceres se funde en la creencia de que, verificándose ahora ó en breve las elecciones, cada uno de los partidos puede perjudicar á los otros dos. Si así es, y quizá sea esta idea ir nosotros demasiado lejos, el que convengan las elecciones á tal ó cual partido de Cuba no le interesa á España; lo que la importa es que las elecciones le convengan á toda la nación, y en esta conveniencia hay que fundar toda resolución acerca de las elecciones.

Además, hay que tener en cuenta que los tres partidos de Cuba mostráronse unánimes para aplaudir al general Martinez Campos, y esa unanimidad no fué tan completa para pedir al gobierno de manera no tan pública como su manifestación de confianza, el relevo del general en jefe que hoy está en el camino de la Península.

Tambien se puede observar que los citados partidos tienen sus órganos en la prensa de Madrid; y mientras en Cuba decian una cosa los encargados de hacer sonar á esos órganos, éstos decian otra sin que se los haya rectificado.

Estos, que son detalles en que no se fijó la generalidad de las gentes, hay que tenerlos en cuenta, y nosotros no queremos olvidarlos. Por eso no nos inspira confianza, por lo que á España pueda convenir, esa unanimidad de los partidos cubanos.

Y no es solo á nosotros. Hoy llama la atención de los políticos de Madrid un telegrama de Barcelona, en que se habla del artículo publicado en aquella población por un periódico amigo del general Weyler. En su artículo, titulado *Un sueño*, se atribuye al nuevo general en jefe el propósito de no reconocer más existencia que la de un solo partido en Cuba, partido que se llamará «nacional» ó «partido español». Fuéra de éste, dice el soñador, los que no estén incondicionalmente al lado de España, los considerará como enemigos, porque supone, segun el articulo, que si en Cuba no se ha desarrollado una politica similar á la de la Península, fue en mucha parte por culpa de aquellos partidos.

Si esto no es un sueño y si una realidad como suponen muchas gentes, nada tiene de estraño que nosotros, *Carmón*, humildísimo corresponsal, falto de experiencia é ilustración, desconfie de aquellos políticos de Cuba. Tambien desconfia un general instruido y que sabe mirar las cosas como se debe, y esto es una garantia de que no vamos nosotros por mal camino.

Y siendo así, seguimos previendo dificultades si las elecciones se verifican ahora, así como tambien nos aficionamos cada vez más á la idea de que acaso cambie de manera de pensar la opinión pública de España, cuando el general Weyler empiece á desarrollar en la isla los planes que la misma opinión le atribuye.

Lo que sea sonará.

Carmón.

28 de enero de 1896.

Los mercados extranjeros

En su último boletín dá cuenta la Estación Enotécnica de Cette, de nuestra exportación de vinos á Francia durante el último año trascurrido, resultando que durante el pasado año importó la vecina República 3.756.205 hectólitros, mientras que en 1894 solo alcanzó la cifra de 2.753 669, ó sea una diferencia de 1.002.536 hectólitros á favor de 1895.

La exportación de nuestras frutas alcanza en el citado año á 60.432.300 kilógramos, valorado en 13.457.000 francos, y la de legumbres à 2.028.800 kilógramos, que se valoran en 723.000 francos, figurando además nuestra exportación de aceites por 2.980.100 kilógramos, con un valor de 2.324.000 francos.

En cuanto al valor total de la exportación española á Francia en 1895, se eleva, según las estadísticas francesas, á francos 207.622.000, y la de esta nación á nuestro país á 113.022.000 francos, resultando siempre, según las citadas estadísticas, un beneficio á nuestro favor de 96.400.000 francos.

En los mercados franceses siguen nuestros vinos en igual estado que en la semana anterior, y dominando por consiguiente iguales precios, pero la perspectiva continúa siendo buena, cuando menos hasta llegar á la cosecha de 1896.

***

Segun el boletin de la Estación Enotécnica de Londres, el mercado de vinos y espíritus continúa allí encalmado, pero las corrientes que determinan el consumo no han variado respecto á las que rigieron en todo el año anterior. Liverpool avisa que el consumo de los tintos españoles, y en especial de los Tarragonas, se afirma cada vez más, debido en primer término á la demanda de los distritos manufactureros y de Irlanda, por lo que se espera habrá bastante actividad en el comercio de dichas clases durante todo el año actual.

En el mercado de pasas de Corinto han tenido menor importancia las ventas realizadas, cotizándose las provinciales, de 12 1/2 á 17 chelines; Patras, de 13 á 24; Guiph, de 14 á 23; Vostizz, de 15 á 25 clases regulares, y de 26 á 36 las superiores, y corintas añejas, de 11 á 22, según clase, procedencia y condición. Las de Valencia continúan con demanda corta, habiéndose sólo colocado un pequeño lote de medio selectas de 20 á 26 chelines y otro de bueno selectas á 28. Los precios de las sultanas se mantienen con mayor firmeza por ser de alguna consideración las ventas realizadas.

En los mercados de frutas frescas y hortalizas la demanda continúa satisfactoria, afirmándose los precios por la menor importancia de los arribos.

Lo de Cuba

Noticias del 29

Calixto García

Un despacho recibido por el ministro de Estado, confirma la salida de Calixto García de los Estados Unidos al frente de una expedición filibustera compuesta de 150 hombres.

No embarcó en Filadelfia, sino que fué á un despoblado cercano á Nueva York, de donde fué á bordo del vapor «Hawkins».

El naufragio

Llegan noticias complementarias de la pérdida del barco en que iba la expedición filibustera de Calixto García.

Perseguido por dos veloces buques de guerra norteamericanos y por otros barcos del resguardo, parece que el «Hawkins» apresuró su marcha más de lo que podía, y se declaró una vía de agua que le echó á pique.

El sitio exacto del accidente no se precisa con claridad, aunque de todas maneras estaría á gran distancia de Cuba.

Asegura un telegrama que no se salvó toda la gente de á bordo. Perecieron los filibusteros Emilio Fayet, Francisco Gastán, Mariano Aymerich y Augusto Meneck; dos maquinistas, dos fogoneros y un marinero. Salváronse los demás, á quienes recogieron en botes tres barcos que acudieron á prestar los auxilios convenientes al apercibirse del naufragio, y que les recogieron à bordo.

Efecto en la Habana

Dicen de la Habana que ha causado júbilo la buena nueva del naufragio.

De los filibusteros que acompañaban á Calixto García eran cubanos ochenta y los demás son aventureros extranjeros. Los pertrechos y armamento que transportaban, y que comprendía dos buenos cañones, están todos perdidos, evaluándose en unos 30.000 duros.

Influencia en la campaña

Dice un despacho particular de la Habana, que ese fracaso de Calixto García ha trastornado los planes de Antonio Maceo en Occidente.

Tiénese por segura é inminente una evolución en las operaciones, á consecuencia del accidente.

Antonio Maceo alentaba á los suyos durante su marcha de penetración, asegurándoles que pronto habían de llegar buenas armas, refiriéndose á la expedición de Calixto García. Este como Máximo Gómez han declarado á los periodistas norteamericanos, que tienen mucha falta de cartuchos. Se calcula que hoy habrá de saber Maceo lo ocurrido à García, y que enseguida evolucionará para volver al sudeste de la provincia de la Habana.

Buenas nuevas

Siguen llegando buenas noticias de la región oriental.

Ha mejorado la situación en toda la provincia de Santiago de Cuba.

Continua la molienda de la caña en los distritos de Guantánamo, Gibara y Manzanillo.

Antonio Maceo

Sigue diciéndose que es por demás apurada la situación de Antonio Maceo.

Cuatro columnas estrechan el cerco à su enterno, de manera que le interceptan toda salida hácia el interior, lanzándole á la costa.

Nuevo triunfo

Las columnas de los generales Linares y Aldecoa iban siguiendo el rastro á Máximo Gómez por diferentes caminos, siendo este último el primero de encontrarle.

La columna Aldecoa emprendió la marcha á la derecha de los confines de Pinar del Río, y al llegar al ingenio «Lucia» dió con el enemigo que estaba aguardando, dispuesto al combate.

Se empeñó una lucha encarnizada, declarándose á favor nuestro la victoria, gracias al eficaz apoyo de las tres piezas de artilleria que llevaba la columna.

Hubieron de dispersarse á la desbandada los insurrectos, y la columna no cejó en su persecución, picándoles la retaguardia hasta después de anochecido.

De los nuestros quedaron doce heridos y tuvieron, además, siete caballos muertos.

Los empleados del ingenio aseguran que los insurrectos tuvieron muchas bajas, entre ellas la de dos cabecillas muertos.

Se apoderaron los soldados de unos calderos en que tenían los insurrectos preparado el rancho, con bastantes armas y una cantidad respetable de municiones.

Un cablegrama oficial comprueba y completa el relato de esta acción.

Organización

Los caballos de la requisa se utilizarán en parte en la persecución del enemigo, y los restantes se emplearán en la formación de patrullas para la vigilancia de la vía férrea estratégica de la capital á Batabanó.

De un día á otro estarán en Santa Clara 700 soldados á las órdenes del coronel Maroto que tomarán allí monturas.

Los soldados llevarán los sables afilados para poder luchar en igualdad de condiciones con los machetes mambises.

Se organiza también la artilleria para utilizar en seguida todas las armas y la línea de Batanabó ha sido fortificada en varios puntos estratégicos con doce piezas.

—La emigración á los Estados Unidos aumenta en la Habana considerablemente.

LA VICTORIA DEL TENIENTE

Nuestros valientes soldados españoles y tambien los soldados de otras naciones tienen que batirse con un enemigo, cuyas hostilidades nunca cesan. Jamás pide armisticio, ni tampoco lo concede. Aun cuando no exista guerra pública, este implacable enemigo continua quitando la vida á los bizarros soldados en muchas partes del mundo. Conquistarlo es un problema mas dificil que batir enemigos con rifles y sables en sus manos. Debilita mas las filas de lo que los mismos enemigos pudieran hacerlo. Su nombre es *Enfermedad*. Pregunten Vds. al cirujano militar que Vds. conozcan, si no es esta la pura verdad.

Por trece años completos, el señor teniente Ildefonso Navarro Valenzuela hizo frente á este gran enemigo en Cuba. La vida de campaña estaba invadida con la enfermedad que quebrantó la salud de Valenzuela. Sufria terriblemente de indigestión, cuyos síntomas eran dolores de estómago, intestinos y de cabeza, náuseas y además una caterva de cosas desagradables. La señora Valenzuela acompañó á su marido á Cuba. Tambien ella cayó enferma.

Su amigo don Juan de Dios Vilchez, vecino del número 84, calle de Alhondiga, Velez-Málaga, no hubiera descubierto nunca con lo que se habian curado, si no hubiera visitado un dia al teniente Valenzuela en la escuela de infanteria de reserva de esa ciudad.

«Me quejaba,» dice el señor Vilchez, «de dolores agudos de estómago y de cabeza. Me hizo algunas preguntas y supo por mis contestaciones que yo estaba sufriendo de su misma antigua enfermedad, indigestión. Me aconsejó que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, que le fué recomendado á él por don Francisco Baeza de esta ciudad. Aproveché su consejo y cuando concluí la segunda botella empecé á sentir mejoria y ahora si por acaso me siento mal, recurro al Jarabe Curativo de la Madre Seigel y al momento me restablezco. Luego que me encuentro bien, dejo de tomar el Jarabe, pero siempre conservo una ó dos botellas á la mano, con el fin de tomarlo en caso de necesidad. Mi amigo Valenzuela tomó algunas botellas, recuperando completamente su salud, lo mismo que su esposa. Ambos dicen que se encontraron mucho mejores, inmediatamente despues de tomar el Jarabe.

«Tal fé, tenemos todos en su medicina, que hasta los hijos de mis amigos, que tienen de 3 á 4 años de edad, lo piden despues de la comida como si fuera un postre. Estos niños estan creciendo sanos y de buen semblante, no habiendo tenido ninguna de esas enfermedades con las que generalmente son atacados en su infancia. Compramos el Jarabe al Sr. Enrique Laza Lafuente; cuya botica está en la calle de S. Francisco. (Firmado) Juan de Dios Velchiz. 31 de Mayo 1894.»

Aquel gran enemigo del cual acabamos de hablar no limita sus importunas atenciones á los soldados. Como nos hace ver el caso del Sr. Vilchez es peligroso á los hombres de vida pacífica y nunca es mas peligroso que cuando toma la forma de indigestión. Imagínese cuanto sufrirá un ejército cuando le falta las provisiones, al punto de que los soldados no tengan nada que comer. La indigestión detiene el nutrimiento del cuerpo. Es verdad que el paciente traga el alimento, pero este alimento, en lugar de dijerirse y convertirse en nutrimento, puramente se corrompe en el estómago y se convierte en veneno.

El señor teniente Valenzuela y su esposa y miles de otros en muchos paises, se han curado con el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, pues este remedio maravilloso ayuda el sistema para librarse del veneno. En seguida el estómago continúa su trabajo y el alimento ejecuta su propio objeto de conservar á la gente fuerte y bien.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguears, y Espendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito. 8 Reales.—J.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enfermo en Barcelona, hasta el extremo de habérsele administrado los Santos Sacramentos, el respetable padre de nuestro amigo don Federico Rahola, secretário del Fomento del Trabajo Nacional.

De todas veras deseamos su alivio.

—Bajo la dirección del eminente compositor Bretón, esta noche deberá estrenarse en el teatro *Eldorado* de Barcelona *El Domingo de Ramos*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros, cuyo libro está esto por don Miguel Echegaray y la partitura por el señor Bretón.

—El próximo domingo y lunes celebrará su fiesta mayor la población de Vilasacra, con funciones religiosas, pasacalles, conciertos, serenatas, bailes y sardanas, habiendo sido contratada para amenizar los festejos la orquesta «Principal» de Perelada.

—Se ha concedido autorización á don Ramón Gusiñer, para trasladar desde esta capital á Bañolas el cadáver de su esposa doña Concepción Solá y Santoll, fallecida en esta capital antes de ayer.

—Ha sido nombrado peón temporero de la brigada de la Dehesa, Juan Miravent Ferrer.

—Ha sido ascendido á general de división don Luis Casteilví, hermano del dignísimo juez de instrucción de este partido don Vicente María.

—Antes de ayer, por órden del veterinario inspector señor Gimbernat, fué inutilizado un cerdo que murió de congestión cerebral.

—En la alcaldía de esta ciudad se ha recibido la licencia absoluta del reservista Martín Piñeda Comas, natural del pueblo de Santa Leocadia de Algama, la que puede pasar á recojer.

—El dia nueve del próximo mes de Febrero tendrá lugar en esta capital, la solemne publicación de la Santa Bula, celebrándose al efecto la procesión de costumbre que, saliendo de la iglesia de Nuestra Señora del Cármen á las nueve y cuarto de la mañana del espresado dia, se dirijirá á la Catedral en donde se celebrará una misa solemne.

—Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Báscara, el jóven Luis Rexach por dedicarse á la caza sin tener para ello la correspondiente licencia.

—En cumplimiento de lo que prescribe el artículo 73 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, el dia 9 del próximo mes de Febrero tendrá lugar en las casas consisteriales de esta ciudad, el acto de la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo de este año, debiendo advertir á los interesados, que con arreglo al artículo 77 de la propia ley, deben presentarse personalmente al objeto de ser tallados y exponer las escepciones de que se crean asistidos, en la inteligencia de que no será atendida ninguna escepción que no se alegue entonces y que, á tenor del artículo 87 de la misma, serán declarados prófugos si dejan de asistir á dicho acto.

—En el concierto que en breve se celebrará en nuestro coliseo en obsequio al batallón expedicionario de Guipúzcoa, tomará parte seguramente el notable violoncello señor García.

—Nuestro estimado amigo don Francisco Diaz Molina, ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta intervención de Hacienda.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de esta provincia el capitán don Hilario Morena.

—Nuestro particular amigo el oficial tercero de oficinas militares don Enrique Deulonder, ha sido destinado al castillo de Figueras.

—Ha sido trasladado á la intervención de Hacienda de la provincia de Tarragona, el oficial cuarto de la de esta don Suceso Ruiz Coello.

—Se ha autorizado á don Baldomero Ribot, para que retire el depósito que constituyó para responder del cumplimiento de las prescripciones que le fueron impuestas al serle otorgada la concesión de un establecimiento de baños en el puerto de San Feliu de Guixols, por haberse aprobado el acta de recepción definitiva de las obras por la dirección general de obras públicas.

—Ha sido detenido en Figueras el vecino de dicha ciudad Enrique Pinadell Moncanut, por haber amenazado de muerte á don Juan Puig Ferrer y á la hija de éste María, pretendiendo que ésta viviera con él maritalmente.

Al ser capturado el Pinadell en su domicilio, se le encontró una escopeta, un revólver de doce tiros y cuatro cartas que tienen relación con el hecho de que se trata.

—Hoy termina el plazo del canje de efectos timbrados del año anterior por los del corriente.

—Han llegado á esta ciudad los segundos tenientes de Guipúzcoa señores Ortego y Tello de regreso de Guadalajara y Alicante respectivamente, en unión de los reclutas que con licencia ilimitada tenia el citado regimiento.

—Nos consta que á los jefes y oficiales del batallón expedicionario de Guipúzcoa, se les obsequiará por el ayuntamiento con un gran banquete.

—Ayer fué conducido á la villa de Bañolas, en donde recibirá cristiana sepultura, el cadaver de la esposa de don Ramón Gusiñer, á quien damos nuestro pésame.

—El lúnes por la noche declaróse en la villa de Ripoll un voraz incendio en el piso tercero de la casa conocida por *Puigcorbe*, propiedad de doña Carmen Bergadas sita en la calle de *Trasvalls*. La habitación incendiada la ocupaba Maria Niubó y Verdaguer, natural de Gombreny, la que se encontró cadáver, terriblemente carbonizada.

El incendio que creése fué casual, dominóse después de grandes esfuerzos.

La desgraciada muerte de la infeliz María Niubó ha afectado profundamente al vecindario de Ripoll.

—Atendiendo nuestras quejas, el inspector de carruajes don Victor Pujol ha practicado una inspección á las tartanas que prestan el servicio desde esta ciudad á Salt, ordenando la recomposición de dos de aquellas que se hallaban en malísimo estado.

Agradecémosle la atención por este servicio que redunda en beneficio de la seguridad del viajero.

—Ayer desaparecieron las pocas esperanzas de lluvias que dos días hacía habían concebido los labradores, al ver el cielo limpio de nubes y el sol reinando á sus anchas con una temperatura de cero grado.

—En la escuela Normal de esta ciudad se ha recibido el título de maestro superior de don Isidro Tor.

—Una orden del gran duque de Hesse, prohibe á los jóvenes de ambos sexos menores de quince años el asistir á los bailes y reuniones.

Los bailes son absolutamente prohibidos para ellos, y á las reuniones no pueden ir más que acompañados de sus padres.

Buena falta haría aquí una disposición así.

—Para las seis de la tarde del día 6 del mes que principiará mañana, está convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria por el señor Gobernador civil. Entre los 25 asuntos de que ha de entender los más importantes son: la provisión del cargo de Contador de fondos provinciales, la nueva organización del cuerpo facultativo del Hospital, el expediente de liquidación de la suprimida Junta de carreteras de Cataluña; la de compensación al Hospicio con motivo del derribo de las murallas y aprobación y construcción del puente sobre el río Fluviá en la carretera número 1 del plan provincial.

—El periódico oficial de la provincia publica una real orden, encaminada á evitar los abusos que algunas provincias han cometido en lo referente á quintas y á declaración de soldados, dictando reglas para el logro de fin tan laudable.

—El digno Delegado de Hacienda de la provincia, ha recomendado á las autoridades presten los auxilios que necesiten á los Investigadores, oficiales de quinta clase don Manuel Cano y don Ramón Molons.

—Un agricultor francés recomienda el siguiente medio para aumentar la cosecha de patatas y su volumen. Cuando el follaje de la patata tiene 10 centímetros de altura, se cortan todas las hojas exteriores que son las menos vigorosas, y no se dejan más que dos ó tres en el centro. Estas bastan para alimentar los tubérculos y no se gasta inútilmente la sávia. Los tubérculos aumentan mucho entonces su tamaño y se hacen tambien más numerosas que por el cultivo ordinario.

—El 12 de Febrero se celebrará en la Alcaldía de Vilallonga una tercera subasta para arrendar los pastos de los montes públicos de aquél término municipal.

—El Juzgado de esta ciudad llama al vecino de Arbucias don Jaime Vilagrán y Gravulós para que, en el término de nueve días, se persone en autos de un juicio ejecutivo promovido por don José Comas y Pujol.

El Juzgado municipal de Figueras cita para el tres del próximo Febrero con objeto de celebrar juicio de faltas, á Pedro Martí Prats, José Fábrega y Casellas y Pedro Imbert y Puigferrer.

—El Reverendo P. Scheil, que dirige las excavaciones en Babilonia; acaba de descubrir una larga inscripción de Nabonide, último rey de Babilonia (553-538 antes de Jesucristo). Este texto que no comprende menos de 11 columnas de escritura, contiene, según parece, una multitud de noticias preciosas sobre la historia del país.

Relata la guerra emprendida por los babilonios y sus aliados contra los asirios antes de la destrucción de la ciudad por Sennacherib (698). También contiene el relato de la elección y coronación de Nabonide en 555, y el del sueño maravilloso en que se le apareció Nebuchadnezar.

—Los jueces militares de esta zona militar citan, llaman y emplazan á los reclutas de 1895 Clemente Pagés Costa, natural de Llurana y Martín Gratacós y Jinjaume, de San Clemente Sasebas, cuya busca y prision se ha ordenado.

—Veinte días concede el alcalde de Arbucias para que aquellos vecinos puedan reclamar contra el proyecto de alineación y rasantes de las calles de San Jaime, del Bern y del Príncipe, formado por aquél ayuntamiento.

—La policía francesa detuvo la noche del 18 en la ciudad de Burdeos, á un anarquista español llamado Luis Martinez quien, según parece, se ocupaba en trabajos de propaganda en unión de varios anarquistas del país.

El Gobierno ha resuelto expulsarle del territorio de la República, guiándolo á la frontera de España por tránsitos de justicia.

—El señor gobernador civil de la provincia, ha requerido de inbibición al juzgado de primera instancia de esta ciudad, en la demanda presentada por la empresa de las aguas potables contra un acuerdo del ayuntamiento de la capital impidiéndole hacer reparaciones ni obra alguna en la vía pública sin permiso del ayuntamiento mismo.

—Leemos que al embarcarse en Cádiz el general Weyler, telegrafió al mayordomo mayor de Palacio en los siguientes términos:

«Al dejar las costas de la península, le ruego que eleve á S. M. mi respetuoso saludo, reiterándole mi adhesión y agradeciéndole la atención de que he sido objeto, deseando responder á su confianza».

Adiós ilusiones de algunos.

AUDOUARD DENTISTA

FORSA, 1, 1.°

Los estómagos más delicados la toleran y digieren

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Lérida 9 de julio de 1885.

El infrascrito Médico Forense del juzgado de instrucción de Lérida. Certifico: Que he empleado y contiñúo empleando la *Emulsión Scott*, obteniendo buenos resultados en los niños que padecen de *raquitismo, escrofulismo*, debiendo hacer constar que el estómago la tolera mucho mejor que las otras preparaciones de aceite de hígado de bacalao. Por lo tanto no dudo en recomendar la *Emulsión Scott* por los buenos resultados que se obtienen en las afecciones ya indicadas.

Dr. MATEO COSTA.

Cuando se ha visto una sóla vez la acción maravillosa de la **Crema Simón** contra las **grietas** ó las **picaduras** de **mosquitos**, se comprende que no haya ningún Cold-Cream más eficaz para mantener el cutis en buen estado. Los **Polvos de arroz** y el **Jabón Simón** completan los buenos efectos de la Crema. Hay numerosas imitaciones ó falsificaciones: para evitarlas, asegurarse de que los frascos llevan la firma del inventor, J. SIMON, 13, *rue Grange-Batelière, Paris*. L.—1-3

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta á consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

RECETA

Para combatir el anasarca de origen cardiopático

Diuretina químicamente pura. 6 gramos
Agua alcoholizada con alcohol vínico.. . . . . . 30 ».

D. S. A. Para emplear cinco gramos de esta solución en medio vaso de leche. Esta solución puede ser consumida durante las veinticuatro horas.

(*Independencia médica*)

CANTARES

No esperes que una mudanza
me dé la tranquilidad;
que amo en tí más la esperanza,
que en otras la realidad.

Está tu imagen, que admiro,
tan pegada á mi deseo,
que si al espejo me miro
que en vez de verme, te veo.

Cuantos te han tratado y tratan,
en tu amor aprender suelen,
todos, las penas que duelen,
yo, los dolores que matan.

Todos pagan la traición
con el ódio y el puñal,
yo te pagué el mismo mal
con el amor y el perdón.

Las malas son esas penas
que sin matar nos maltratan;
las que de un golpe nos matan,
¡esas sí que son las buenas!

Ramón de Campoamor.

Distracciones

El colmo de la galantería.

Un amigo nuestro que noches atrás se hallaba en un teatro, colocó su sombrero en una butaca de al lado, que estaba vacía.

Una señora muy guapa se sienta encima, aplasta la chistera, y exclama:

—¡Pobre sombrero!

Y nuestro amigo contesta con aire bondadoso:

—Tiene V. razón de quejarse, señora, porque el infeliz no ha sabido apreciar su dicha.

*

Entre amigos:

—¿Es cierto que los hombres casados viven más tiempo que los solteros?

—No lo creas. Lo que hay es que la vida les parece mucho más larga.

CHARADA

—Amigo *todo* ¿qué haces?
—Una *dos prima* querido,
de un *dos dos* que me han traido,
regalado por mis padres.
—¿Y á quién le dedicas eso?
—A *prima primera* hombre;
¿no ves incrustado el nombre
al pié, con letras de hueso?

K. de F.

(La solución en el número próximo).

Solución á la charada anterior
ROMANCITA,

Boletin religioso: Santos de hoy.—Santos Pedro Nolasco fr. Geminiano ob.—Santos de mañana.—Santos Ignacio y Cecilio obs. mrs.—Cuarenta horas están en la iglesia del Hospital.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

HIERRO QUEVENNE Unico aprobado por la *ACADEMIA de MEDICINA de PARIS*, para curar **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS.** Exigir el *VERDADERO QUEVENNE*, 14, r. Beaux-Arts, PARIS.

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De m rcancías.	10'37	»
Omnibus.	. . . .	3
Expreso.	. . . .	5'09

L s trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías de 3.ª y el Expreso de 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'35	»
De mercancías.	. . . .	12'43
Mixto.	. . . .	5'40
Correo.	. . . .	7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª, el de Mercancías y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número **6**.	8'54	»
Número **8**.	11'44	»
Número **10**.	. . . .	3'00
Número **14**.	. . . .	5'35

Salidas de San Feliu para Gerona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Número **1**.	4'32	»
Número **5**.	7'30	»
Número **7**.	. . . .	12'44
Núme o **11**.	. . . .	3'00

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Fla-sá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9 07
Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassa á la 5'36.
Tren correo núm. 3, sale de F assa á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.
Tren ordinario n.º 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.
Tren ordinario núm 5, sale de Flassá á las 2'45 tar e. Llega á Palamós á las 5'8.
Tren ordinario n.º 6, sale de Palamós á las 11 20 mañana. Llega a Flassá a la 1'50.
Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.
Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las 2 de la tarde. Llega á Flassá a las 4'25.
Tren discrecional n.º 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana Llega a Palamó- á las 7'14.
Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá a las 9'42.
Tren discrecional n º 11, sale de Flassa á la 1'12 tarde. Llega a Pa amós á las 4.
Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassa á las 11'21
Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á la 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56
Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañía juzgue oportuno y no contendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'20	»
Número 4.	. . . .	6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	4'40	»
Número 3.	. . .	1'00

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.
Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.º 25 procedente de Port-Bou n.º 22 de Barcelona, n.º 27 de Port-Bou y n.º 26 de Barcelona, que llegan respectivamente a Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaina, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastables en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la *boca* y *garganta*, ya sean crónicas ó agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaina y menthol. De cocaina, codeina y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid; Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorguera. 000

EN la imprenta de este diario, se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.
Plaza de San Francisco, (Grano) núm. 6, bajos.

PAPEL Lo hay para vender en esta Imprenta.

RIQUEZA OCULTA

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos, tapices, sedas, hierros, armas, marfiles, muebles, alhajas, de oro y plata, cuadros antiguos y toda clase de objetos antiguos; llevadlos **Riera del Pino, 7, Barcelona,** tienda de antigüedades, *que se los pagarán á buenos precios.* R.

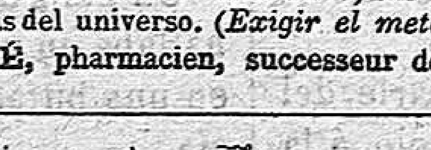
En la imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos, con esmero y prontitud.
Plaza de S. Francisco núm. 6, bajos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos**, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30** años de exito.
Paris, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu. 102.

Servicios de la compañia trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves a partir del 26 de enero de 1893

Línea comercial de Puerto-Rico—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juán de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este mismo punto, para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occi lental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, haciendo escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y únes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas parapasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar grafis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo, D. Antonio Lop z de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.
as raPa minformes. dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

PARA SER ELEGANTE.

POR LA

DUQUESA LAUREANA.

Segunda parte de **Para ser amada**, versión castellana de *D. Eugenio de Ochoa.*—Un tomo en 12.º, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Brade 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, *Bailly-Bailliere é Hijos*, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerias de España y Ultramar.

INTERESANTE

á Empleados de ferrocariles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—A Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.

La mejor novedad del siglo

F. BENDER.—Tres Cruces, núm. 4 duplicado.—TIENDA

Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 cénts.—Chorizos de guisantes para 10 personas, 1,10 ptas.—Exposición pública en Madrid, en el Salón del *Heraldo*.—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á don Gastón Massios, Torres, 7, Madrid.

NOTA. *Descuentos.*—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento del 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 pts., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid que fijará, de acuer docon el comprador, descuento y condiciones. P. E.

RESEÑA HISTÓRICA
DE LOS
SITIOS DE GERONA EN 1808 Y 1809
POR
D. Emilio Grahit.

Dos tomos de cerca 800 páginas, 10 pesetas cada tomo.—Puntos de venta: En Gerona, librerias de Tor y Franquet; en Madrid, Fernando Fé; en Barcelona, Alvaro Verdaguer, y en Valencia, Ramón Ortega.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belas Artes, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.